

Consejería de Salud y Consumo
Fundación para la Investigación
Biosanitaria de Andalucía Oriental –
Alejandro Otero

OFERTA DE EMPLEO DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA ibs.GRANADA

El ibs.GRANADA, instituto de investigación creado a partir de un acuerdo de colaboración firmado entre la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía, la Universidad de Granada, el Servicio Andaluz de Salud y la Fundación Pública para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental - Alejandro Otero.

RESUELVE

Convocar un contrato de interinidad por sustitución de Técnico de Gestión de la Investigación vinculado al proyecto “**Desarrollo e implantación del Plan Estratégico del ibs.GRANADA 2019-2023**”.

Funciones a desarrollar:

- Asesoramiento en Convocatorias de investigación 2020-2023.
- Control e impulso de la investigación que se realiza en las unidades clínicas en cuanto a proyectos de investigación, recursos humanos, redes, consorcios, convenios e infraestructuras.
- Gestión Integral de proyectos de investigación (solicitud y seguimiento de justificaciones científicas económicas 2020,-2023, en forma y plazo)
- Difusión y Promoción de la investigación Biomédica para el cumplimiento de los objetivos definidos en el Plan Estratégico.

Requisitos de los solicitantes:

- Licenciatura, Diplomatura o Grado universitario.
- Experiencia acreditada en gestión de proyectos de investigación.
- Conocimientos en convocatorias de financiación autonómica, nacional, internacional tanto pública como privada.
- Conocimientos de diferentes plataformas de convocatorias públicas.
- Conocimientos de manejo de herramientas informáticas de gestión de proyectos de investigación.

Se valorará positivamente:

- Tener experiencia previa mínima de dos años en gestión de proyectos de I+D+i en el ámbito de la Salud tanto nacionales como internacionales.
- Dominio de inglés, mínimo certificado B1.

Buscamos una persona:

- Resolutiva.
- Responsable.

Avda. de Madrid, 15 - Pabellón de Consultas Externas, 2ª Planta - 18012 Granada (España)
info@ibsgranada.es / www.ibsgranada.es

FIRMADO POR	SARAH EILIS BIEL GLEESON	24/03/2023 15:22:29	PÁGINA 1/3
VERIFICACIÓN	UUM325PH5CGDHLN8GM6EJM6DAADMN3	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Consejería de Salud y Consumo
Fundación para la Investigación
Biosanitaria de Andalucía Oriental –
Alejandro Otero

- Capacidad de trabajo en equipo.
- Capacidad de organización, control y seguimiento de actividades.
- Capacidad de comunicación con el personal investigador.

En todo caso, los solicitantes deben poseer la nacionalidad española o ser nacional de un país miembro de la Unión Europea, o extranjero Residente en España en el momento de solicitar la oferta de empleo.

Carácter del contrato: El seleccionado/a quedará vinculado/a, con la Fundación con un contrato temporal por **sustitución de trabajador con reserva de puesto hasta incorporación, en su caso, del Técnico sustituido, o fin del proyecto como máximo el contrato podrá durar hasta 31 diciembre 2023**. El contrato surtirá efecto desde su firma por ambas partes.

Objeto del contrato: Apoyo en el desarrollo del Plan estratégico del ibs.GRANADA 2019-2023

Cuantía del contrato: La persona seleccionada percibirá una retribución de 1.841,00 euros brutos mensuales más la parte proporcional de dos pagas extra. Además podrá percibir una retribución variable de hasta un máximo del 10% de la retribución fija por consecución de objetivos.

Solicitudes: Los candidatos/as deberán rellenar la solicitud online indicando la referencia de la oferta “**Contrato 7/2023**”. El plazo para presentar la solicitud es de 10 días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de la oferta en la web de FIBAO.

IMPORTANTE: Se recomienda adaptar el CV a los requerimientos de la oferta para permitir una mejor valoración de los méritos. Aquello que no esté incluido en el CV, no se podrá valorar. El CV deberá ser firmado por el/la candidato/a y toda la información que contenga el currículum habrá de ser veraz, ya que la persona seleccionada finalmente, deberá acreditar dicha información con los originales de certificados, contratos de trabajo, vida laboral, etc.

Dirección postal: Avda. Madrid, 15, Hospital Universitario San Cecilio (Pabellón Consultas Externas, 2ª planta), 18012, Granada. 958 023264

Criterios de valoración:

- Experiencia acreditada en puestos similares: 35%
- Conocimientos, formación específica y manejo de herramientas informáticas: 35%
- Entrevista personal: 30%

FIRMADO POR	SARAH EILIS BIEL GLEESON	24/03/2023 15:22:29	PÁGINA 2/3
VERIFICACIÓN	UUM325PH5CGDHLN8GM6EJM6DAADMN3	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Proceso selectivo: El proceso de selección constará de dos fases:

- **Fase I: Valoración Curricular.** Se valorarán el expediente académico, la formación complementaria, la experiencia laboral y otros méritos que aporten los/as candidatos/as.
- **Fase II: Entrevista Personal.** A aquellos candidatos/as que obtengan una calificación de apto en la valoración curricular se les citará para realizar una entrevista personal con los miembros de la comisión evaluadora.

Comisión evaluadora:

- Directora científica del ibs.GRANADA o persona en quien delegue.
- Gerente del Ibs.GRANADA o persona en quien delegue.
- Responsable Área de EECC de FIBAO o persona en quien delegue

Granada, a la fecha de la firma digital,

LA DIRECTORA GERENTE DE LA FUNDACIÓN

FIRMADO POR	SARAH EILIS BIEL GLEESON	24/03/2023 15:22:29	PÁGINA 3/3
VERIFICACIÓN	UUM325PH5CGDHLN8GM6EJM6DAADMN3	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	